



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de agosto de 2023.**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Daniel Leonardo Cárdenas Moreno.
Demandada	Language Center Network S.A.S.
Radicado	2020-391
Auto de Sustanciación	1071
Asunto	Aplaza audiencia.

Habida cuenta que en la fecha no fue posible realizar la audiencia programada; se fija nueva fecha para su celebración el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.).

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 136 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 25 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario